Fallo

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea es manifiestamente incompetente para responder a la primera cuestión prejudicial planteada por el Tribunale di Trani (Italia) mediante resolución de 7 de febrero de 2011.

(1) DO C 173, de 11.6.2011

Recurso de casación interpuesto el 25 de febrero de 2011 por el Verein Deutsche Sprache e.V. contra el auto del Tribunal General (Sala Tercera) dictado el 17 de diciembre de 2010 en el asunto T-245/10, Verein Deutsche Sprache e.V./Consejo de la Unión Europea

(Asunto C-93/11 P)

(2011/C 269/32)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Verein Deutsche Sprache e.V. (representante: K.T. Bröcker, Rechtsanwalt)

Otra parte en el procedimiento: Consejo de la Unión Europea

Mediante auto de 28 de junio de 2011, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Sexta) desestimó el recurso de casación y condenó al recurrente a cargar con sus propias costas.

Petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesverwaltungsgerichts (Alemania) el 9 de marzo de 2011 — Bundesrepublik Deutschland/Karen Dittrich

(Asunto C-124/11)

(2011/C 269/33)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Bundesverwaltungsgericht

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Bundesrepublik Deutschland

Demandada: Karen Dittrich

Cuestión prejudicial

¿Es de aplicación la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, (¹) a las disposiciones nacionales en materia de concesión de ayudas estatales a los funcionarios en caso de enfermedad?

Petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesverwaltungsgerichts (Alemania) el 9 de marzo de 2011 — Bundesrepublik Deutschland/Robert Klinke

(Asunto C-125/11)

(2011/C 269/34)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Bundesverwaltungsgericht

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Bundesrepublik Deutschland

Demandada: Robert Klinke

Cuestión prejudicial

¿Es de aplicación la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, (¹) a las disposiciones nacionales en materia de concesión de ayudas estatales a los funcionarios en caso de enfermedad?

(1) DO L 303, p. 16.

Petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesverwaltungsgerichts (Alemania) el 24 de marzo de 2011 — Jörg-Detlef Müller/Bundesrepublik Deutschland

(Asunto C-143/11)

(2011/C 269/35)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Bundesverwaltungsgericht

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Jörg-Detlef Müller

Demandada: Bundesrepublik Deutschland

Cuestión prejudicial

¿Es de aplicación la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, (¹) a las disposiciones nacionales en materia de concesión de ayudas estatales a los funcionarios en caso de enfermedad?

⁽¹⁾ DO L 303, p. 16.

⁽¹⁾ DO L 303, p. 16.